

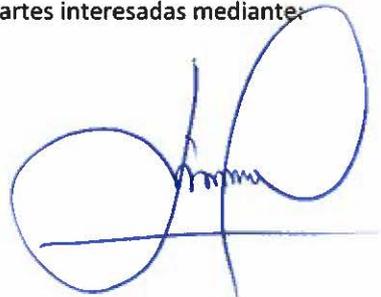
## **POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA**

El compromiso del Grupo Setex con el hecho de proporcionar condiciones de trabajo seguras para la prevención de riesgos laborales, con la satisfacción de los requisitos de los clientes y con el cuidado del medio ambiente es un hecho que siempre ha estado presente en la relación de la organización con sus trabajadores, clientes, proveedores, Administraciones Públicas y sociedad en general. Con el objetivo de eliminar los peligros y reducir los riesgos en el trabajo, de potenciar la capacidad de la empresa para atender las demandas de sus clientes y de fomentar la protección medio ambiental, la Dirección ha definido y autorizado la Política que rige el Sistema de Gestión Integrada (SGI a partir de este momento), según los requisitos de las normas **ISO 45001, ISO 9001 e ISO 14001**. Los principios en los que se sustenta son los siguientes:

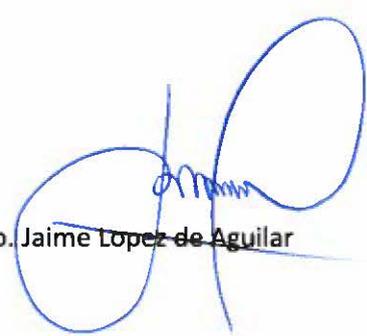
- Identificar los peligros y riesgos presentes en las actividades y áreas de trabajo con el fin de eliminar o minimizar accidentes, lesiones y enfermedades profesionales derivadas de ellos. Notificar estos peligros y riesgos al personal de la empresa junto con las medidas de prevención y control correspondientes.  
Proteger la salud y el bienestar laboral de los recursos humanos, proporcionándoles un ambiente y condiciones de trabajo seguro, sano y saludable de acuerdo con las leyes aplicables.
- Proporcionar los medios necesarios para hacer efectiva la consulta y participación de los trabajadores.
  - Evaluar el impacto que las actividades de la organización puedan causar sobre el medio ambiente, previniendo, y, en su caso, minimizando la posible contaminación, generación de residuos y consumo innecesario de recursos naturales.
  - Desarrollar, implementar y mantener un SGI basado en el estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas nacionales e internacionales vigentes en España relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, el cuidado del medio ambiente y la calidad
- Asegurar la calidad de los servicios que se comercializan y el cumplimiento de los requisitos aplicables, potenciando y fomentando la plena satisfacción de los clientes.
- Proteger los activos y la información que genera su utilización contra pérdidas de disponibilidad, confidencialidad e integridad.
- Desarrollar planes de formación, entrenamiento y concienciación del personal sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes al SGI, fomentando su implicación, integración y compromiso.
  - Fomentar la mejora continua del SGI, de los procesos y del desempeño a partir de hallazgos en auditorías, el análisis de estadísticas y datos, acciones correctivas y otras fuentes de mejora. También proporcionar un marco para establecer los objetivos del sistema.

**Esta Política Integrada proporciona un marco de referencia para establecer y revisar la dirección estratégica de la empresa y los objetivos de calidad, medio ambiente y SST.**

**La Política Integrada es conocida por todos los miembros de la empresa siendo difundida por Dirección tanto a sus trabajadores como a sus partes interesadas mediante:**



- Su publicación en el tablón de anuncios de la empresa.
- Mediante su comunicación al personal de la empresa en plantilla, a través de la realización de un comunicado interno o la impartición de una charla informativa.
- Su publicación en la página web, redes sociales o adjuntándola a contratos de clientes y pedidos de proveedores.



Fdo. Jaime Lopez de Aguilar

Fecha. 15/06/2021 Rev. 7